

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

María Cecilia **Barelli**

Laureano **Correa**

Nora **Ftulis**

Laura **Rodríguez**

(Editores)

**Vida e individuación:
problemáticas modernas y
contemporáneas**

Volumen 26

Índice

Sentimiento y política en Rousseau: rasgos ontológicos-relacionales	1403
<i>Juan Cruz Apcarian</i>	
Consideraciones sobre el desencantamiento del mundo en base a <i>El porvenir de una ilusión</i> de Freud	1409
<i>Santiago J. Beisel</i>	
De la fabricación del sujeto empresarial a la creación de nuevas formas de gubernamentalidad	1414
<i>Laura De Grazia</i>	
Interculturalidad en salud. Aportes para la construcción de genuinos encuentros dialógicos	1419
<i>Pamela Fernández Coria, Ruth Franco</i>	
La corporalidad en Fichte a través de la danza: una propuesta estética ontológica de la relación individuo-mundo	1426
<i>Lucila Figueroa</i>	
<i>Arte trágico y metafísica de artista: notas acerca de la existencia de una “estética” nietzscheana</i>	1432
<i>Maximiliano Gonnet</i>	
Foucault y la <i>epimeleia heautou</i> como forma de relación en Platón.....	1438
<i>Giuseppe Greco</i>	
Filosofía del devenir. ¿un adiós a la esencia?.....	1443
<i>Facundo Sebastián Jorge</i>	
Nadie escuchó a Gerónima.....	1448
<i>María Paula Mujica</i>	
Reconstituir el individuo desde su naturaleza estética. El artista político como figura heroica en las Cartas de Schiller	1454
<i>Santiago J. Napoli</i>	
Burocracia como máquina biopolítica de subjetivación.....	1459
<i>Pablo Ezequiel Sachis</i>	
Vida humana, praxis y ontogénesis del trabajo en los <i>Cuadernos de París</i> de Karl Marx	1465
<i>Esteban Gabriel Sánchez</i>	

La dinámica de lo vivo en el período de <i>La ciencia jovial</i> de Friedrich Nietzsche	1471
<i>María Cecilia Valverde</i>	
Hacia una ontología relacional a partir de la crisis en la ciencia y en la filosofía: Whitehead y Merleau-Ponty	1477
<i>Andrea Vidal</i>	
La afecto-emotividad en Gilbert Simondon en vistas a nuevos modos de estructuración social	1483
<i>Rocío Villar</i>	

Reconstituir el individuo desde su naturaleza estética.

El artista político como figura heroica en las *Cartas* de Schiller

Santiago J. Napoli

Universidad Nacional del Sur

santinapo@gmail.com

La asociación de la palabra “estética” al estudio de lo bello tuvo un lugar tardío en la historia de la filosofía occidental. Recién sobre mediados del siglo XVIII, y gracias a los aportes de pensadores como Baumgarten, Burke y Kant, dicho término pasó a estar estrechamente ligado al arte, fenómeno sobre el que sería posible la elaboración de “juicios estéticos”. La búsqueda por definir el concepto de belleza y al mismo tiempo dar cuenta de sus expresiones más acabadas fue quizás una de las mayores preocupaciones filosóficas originadas en el seno de la Modernidad.

En los albores del siglo XIX, el filósofo y poeta Friedrich Schiller se atreve a dar un paso más. De acuerdo a sus reflexiones, “el arte se convierte en un punto de vista propio y funda una pretensión de dominio propia y autónoma” (Gadamer, 1993: 121). No solo eso; en sus *Cartas sobre la educación estética del hombre* [1795] la belleza pasa a ser una de las materias más importantes en la constitución antropológica, a tal punto que logra “manifestarse como una condición necesaria de la humanidad” (Schiller, 1991: 134).

Las mencionadas *Cartas* son el tratado filosófico escogido por Schiller para exponer sus principales reflexiones sobre estética. Este texto descubre además una serie de pensamientos acerca de la actualidad política y cultural del poeta, entre los que se destaca la idea según la cual sería necesario crear un modelo de ciudadano, fundado a su vez en un proyecto de hombre completamente nuevo. Esta reinterpretación antropológica exigiría a su vez una revolución estética, llevada a cabo por ciertas personas pertenecientes a algunos pocos “círculos elegidos, donde la conducta es regida (...) por la propia naturaleza bella” (Schiller, 1991: 217).

Estos individuos capaces transformar el género humano encarnan una figura de esencial interés para el presente trabajo: se trata del “artista político”. Este artículo intentará precisar en qué consiste la profunda labor creadora de ése peculiar personaje. Asimismo, mostrará en qué sentido dicha figura constituye el tipo de héroe más perfecto para formar nuevos hombres a través de la belleza, valor que Schiller sitúa por encima de todos a la hora de comprender la naturaleza humana.

La humanidad escindida

En la primera sección de las *Cartas* Schiller realiza un diagnóstico de la época en la que vive. El poeta caracteriza su actualidad como un tiempo absorbido por la política, donde “se decide, según creencia

general, la suerte de la humanidad” (Schiller, 1991: 100)¹. En medio de esta vorágine, el hombre moderno aparece como alguien profundamente escindido. El lazo interno de la naturaleza humana se halla roto a causa de una cultura que exige cada vez más la tajante separación de las clases, los oficios, las artes y las ciencias.

La creciente división de la gran mayoría de las esferas humanas se origina en una oposición más profunda y fatal: el antagonismo de las fuerzas de la razón y la naturaleza. El enorme abismo entre el mundo físico y el moral contrapone inevitablemente al hombre consigo mismo. Frente a ello, el propio individuo solo puede desarrollarse, o bien como naturaleza sensible, o bien como potencia racional, pero en ningún caso según ambas fuerzas constitutivas.

Dicha oposición da como resultado los dos tipos humanos que Schiller observa en su propia época. Por un lado está el *salvaje*, quien “desprecia el arte y reconoce la naturaleza como su dominadora absoluta” (Schiller, 1991: 108), sin tener en cuenta otra legalidad que la del mundo sensible. Por otro lado emerge el *bárbaro*, producto del excesivo refinamiento de la cultura, cuyos principios agravan la naturaleza en tanto responden a las exigencias de una razón que menoscaba y desconoce la sensibilidad.

El mencionado antagonismo de fuerzas imperante en el individuo acarrea consecuencias negativas en el orden social. Los salvajes amenazan todo tipo de organización política, al “precipitarse con indomable furor a la satisfacción de sus apetitos animales” (Schiller, 1991: 109). Los bárbaros, por su parte, despotizan sobre el resto de los individuos. Estas clases civilizadas, en lugar de educar y elevar en dignidad al pueblo, doblagan “bajo la tiranía de su yugo a la humanidad envilecida”, haciendo de la usura y el provecho individual “el ídolo máximo de nuestro tiempo” (Schiller, 1991: 100).

El ejercicio unilateral de fuerzas conduce a la especie humana a una profunda separación que solo parece subsanarse si se prestan oídos a una antigua exigencia espiritual, olvidada ya por la sociedad moderna: armonizar razón y naturaleza. Únicamente su cumplimiento permitirá el establecimiento de una comunidad civilizada sin por ello atentar contra la multiplicidad de individuos sensibles que la constituyen. Schiller cree advertir el éxito de dicha tarea en la adquisición de una *totalidad de carácter* que completaría la humanidad. El cultivo de este rasgo sería responsabilidad de la figura humana que Schiller denomina artista político (*politischer Künstler*)².

El impulso de juego

Crear hombres completos en cuanto a su carácter implica primero el conocimiento del fundamento ontológico del género humano. La labor del artista político es por ello a su vez comprensiva y transformadora, pues de una parte se encarga de reinterpretar la humanidad, mientras que de otra diseña el camino que permitiría su completo desarrollo.

Schiller realiza la primera de estas dos tareas al advertir que el rasgo esencial constitutivo del hombre es el impulso (*Trieb*). Esta particular interpretación descansa a su vez en los conceptos de sensibilidad (*Sinnlichkeit*) y razón (*Vernunft*), que en el hombre se manifiestan como impulsos

¹ Las *Cartas* fueron elaboradas en los años 1793-1794, cuando el Terror revolucionario había alcanzado su máxima expresión en la Francia de Robespierre. Pocos meses antes de publicar su obra, Schiller recibe la noticia de la condena y posterior ejecución del rey Luis XVI. Sobre la compleja relación entre Schiller y la Revolución Francesa, cfr. Karthaus (1989: 210-239).

² Esta figura recibe numerosas designaciones por parte de Schiller, de acuerdo con la falta de estricta sistematicidad que prima en las *Cartas*. Nos encontramos así con otras denominaciones, como “hombre culto” o “alma bella”. Con todo, creemos que el nombre “artista político” se ajusta en mayor medida a la idea del formador de individuos completos, pues remite a la necesidad de moldear nuevos ciudadanos según la profunda naturaleza estética que habita en su interior.

originariamente contrapuestos. La acuñación de este par de principios dialécticos le sirve a Schiller “para analizar la crisis de su época y también como elemento fundamental para determinar el concepto de belleza, que indicaría la salida de esta misma crisis” (Hofmann, 2003: 103-104).

La humanidad se agota en dos impulsos que empujan en direcciones contrarias. El primero de ellos recibe el nombre de *impulso sensible* (*Stofftrieb*) y se encarga de exigir al hombre, de acuerdo con su existencia física, la constante variación. Esto obliga al sujeto a “llenar” el tiempo con sucesivos estados, que le proporcionan diversos contenidos (=materia). El impulso sensible arroja a la persona en medio de la temporalidad y le lleva a extenderse en ella para obtener la mayor cantidad posible de percepciones mediante sus facultades sensoriales.

Además, el hombre está constituido por un *impulso formal* (*Formtrieb*), que exige la unidad de las sensaciones según la capacidad sintética de la razón para luego crear conceptos e ideas. Se afirma así la persona (=yo) entre los cambios de estado; se suprime el tiempo y con él la variación. Este impulso aspira a la verdad y “nos da *leyes*, (...) esto es, universalidad y necesidad” (Schiller, 1991: 141).

Según la doble naturaleza humana, la verdadera fortaleza de cada impulso yace en la capacidad para subordinar a su contrario. En este sentido, el fraccionamiento de las esferas sociales y la división entre hombres salvajes y bárbaros, tal como observa Schiller respecto de su actualidad, se explican fácilmente. Ellas responden a una separación más originaria, una infranqueable pugna de fuerzas que tiende a anular o bien la actividad racional o bien la capacidad sensible, según el obrar recíproco de ambos impulsos. Dadas estas circunstancias, ¿cómo devolver al hombre su naturaleza completa, si la satisfacción de un impulso elimina el accionar de su opuesto? ¿Cómo extirpar la unilateralidad de estas dos potencias originarias?

Schiller responde estas preguntas con una tercera: ¿qué sucedería si el hombre, “a un mismo tiempo, tuviera la conciencia de su libertad y la sensación de su existencia, sintiéndose como materia y a la vez conociéndose como espíritu?” (Schiller, 1991: 149) Este caso implica la aparición de un nuevo impulso, que “propriadamente no es un impulso, sino que describe la interacción armoniosa entre los otros dos impulsos fundamentales” (Hofmann, 2003: 105).

Hablamos del *impulso de juego* (*Spieltrieb*), factor capaz de “hacer convenir el devenir con el ser absoluto y la variación con la identidad” (Schiller, 1991: 149). El obrar de esta potencia contiene los dos impulsos contrarios y por ello mismo suprime sus limitaciones. Cuando el hombre experimenta el impulso de juego, tanto la razón como la sensibilidad son contingentes. El poeta alemán encuentra que el objeto hacia el cual se orienta esta fuerza intermedia corresponde precisamente a “lo que en un sentido amplio denominamos *belleza*”. En una palabra: cuando el juego prevalece en el hombre nos hallamos en el terreno de lo bello, el reino la apariencia estética.³

La labor del artista político

Schiller considera la belleza como una segunda creadora de la humanidad, en tanto devuelve al individuo la ansiada totalidad de carácter. Bajo su influjo el hombre “no debe hacer *más que jugar*” (Schiller, 1991: 155), es decir, enlazar sus dos impulsos opuestos. Solo así pueden subsanarse las duras exigencias de la razón y la sensibilidad, que sitúan la especie humana entre el cruel salvajismo de la naturaleza y la insensible barbarie de la ley moral.

³ Schiller emplea la palabra “juego” (*Spiel*) en el sentido amplio que tiene en la lengua alemana, donde guarda una íntima relación con los fenómenos estéticos. Así, por ejemplo, una obra teatral o un instrumento musical “se juegan”.

El impulso de juego, entendido a partir de la experiencia de lo bello, “funda lo específico del arte y una forma nueva de vida” (Rancière, 2010: 91). Cabe por tanto preguntarse acerca de la posibilidad de realizar este peculiar *modus vivendi*. Creemos que las *Cartas* dan cuenta de un individuo capaz de propiciar tal existencia, establecida a partir de una humanidad transformada estéticamente. Nos referimos al *artista político*.

Para comprender la naturaleza del artista político es necesario retrotraerse al comienzo del tratado, más precisamente a la carta IV. Allí aparece de manera concreta este mentado formador de nuevas subjetividades, en contraposición con otras dos figuras que se apartan del proyecto estético-antropológico de Schiller.

Por un lado, el artista político se diferencia del “artífice mecánico” (*mechanischer Künstler*), quien tiene en sus manos la naturaleza humana y no teme infringirle daño para alcanzar sus fines. Para él los hombres son meros instrumentos políticos que responden a un mecanismo más grande: el Estado, que en ningún caso debería encargarse de la formación de individuos particulares.

Por otro lado, el artista político se aparta del “artista plástico” (*schöner Künstler*), quien agravia su materia de trabajo. A diferencia del artista mecánico, el artista plástico se sirve sagazmente del artificio, que en este caso no es la apariencia estética sino una mera ilusión de la razón. Este personaje finge una absoluta deferencia en su accionar y por ello encubre la secreta violencia que ejerce sobre el individuo.

El artífice mecánico y el artista plástico olvidan que el hombre es un ente constreñido por dos impulsos contrapuestos y que esta oposición primero tiene que desaparecer para poder crear una sociedad armónica. El accionar de estas figuras políticas lesiona la humanidad, pues sus proyectos están fundados política pero no antropológicamente, y por ello mismo resultan deficientes. El producto de sus obras tiende a conservar la unilateralidad imperante en todos los órdenes sociales, que solo reproduce hombres salvajes o bárbaros, según predomine el impulso sensible o el impulso formal.

Frente a estos dos arquetipos, el artista político opera de manera diversa: cuida y respeta al hombre en cuanto no sacrifica ni su naturaleza sensible ni su naturaleza racional. Él es además consciente de que la constitución de cualquier unidad política necesita primero subordinarse a las leyes de la estética para lograr un nuevo tipo de ciudadano. Solo entonces será posible cumplir con el arte más alto a los ojos de Schiller: “el establecimiento de una verdadera libertad política” (Schiller, 1991: 99).

En este sentido se afirma que la verdadera revolución política debe comprender a fondo la doble naturaleza humana antes de intentar toda transformación en la realidad social (cfr. Rancière, 2010: 94-96). Al hacerse cargo del profundo antagonismo de fuerzas, el artista político construye un individuo sirviéndose de la belleza y funda así las bases para una nueva comunidad: la república de la bella apariencia, que “garantiza la concordancia de los impulsos, el carácter, el hombre y la especie hacia una totalidad libre de coacciones” (Ganter, 2009: 91).

El héroe de la nueva Ilustración

Schiller entiende la belleza como una fuerza que “junta y enlaza los estados opuestos, sentir y pensar” (Schiller, 1991: 163), es decir, como un verdadero temple o estado intermedio (*mittlerer Zustand*). El arte, vehículo cultural de la belleza, sería por ello el encargado de que el individuo adquiriera la sensibilidad estética necesaria para desarrollar una totalidad de carácter no constrictiva sino liberadora.

La transformación estética del hombre particular brindaría además la posibilidad de una nueva sociedad del gusto artístico, donde se reconciliarían poco a poco las fuerzas de un pueblo largamente alienado⁴.

En vistas a los efectos que la belleza genera en el hombre, nos preguntamos nuevamente por la configuración del artista político. ¿Es este un mecenas de las bellas artes, un poeta nacional o más bien un estadista? Consideramos que ninguna de estas denominaciones se adecuaría al trabajo de esta peculiar figura. No obstante, podríamos precisar su labor como la de un artista pedagógico, es decir, un verdadero *héroe educador*. En otras palabras: se trata de la persona capaz de despertar en el individuo el estado de ánimo estético reinante en el impulso de juego, que suprime las limitaciones de los impulsos antagónicos.

Decimos héroe por dos razones. En primer lugar, hablamos de un arquetipo casi inalcanzable, que Schiller apenas ve hacerse presente en su realidad social. El aspecto de idealidad presente en este individuo coincide con una de sus complicadas exigencias: convertirse en alma bella y actuar libremente según el impulso de juego estético.

En segundo lugar, encontramos en el artista político el ánimo más finamente templado para la misión más ardua de todas, que consiste en atreverse a ser sabio y transmitir el saber adquirido (*sapere aude*). Únicamente aquel con la suficiente “energía del ánimo para dominar los obstáculos que al saber oponen la indolencia de la naturaleza y la cobardía del corazón” (Schiller, 1991: 123) podrá devenir artista político.

La Ilustración, tal como la entiende Schiller, no responde al mero cultivo del impulso formal. Ella exige más bien la adquisición de un temple de ánimo estético, junto con la habilidad y el valor para educar a otros en él. El artista político no debe en ningún caso subordinar la sensibilidad a la razón, pues esta última solo experimenta su adecuado desarrollo a partir del arte, la imaginación y el juego. Si la Ilustración respondiera solo al cultivo del impulso formal, se obtendrían individuos deficientes, presos de la rigidez y la seriedad de las leyes del pensamiento y sus artificiosos mecanismos.

Este héroe de la cultura estética se encarga, en definitiva, de superar la realidad efectiva y sus limitaciones a través de la ilusión del arte bello. El cumplimiento de su tarea formadora posibilita la humanidad más plena, al crear hombres completos en cuanto a su carácter y en concordancia con su naturaleza estética. Ahora bien, ¿qué otra cosa es esta labor sino un obrar poético-transformador? En este sentido, Schiller entiende perfectamente que su artista político, como el poeta, “no debe dirigirse al ciudadano en el hombre, sino al hombre en el ciudadano” (Schiller, 1991: 93).

Bibliografía

- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método I*, Salamanca, Sígueme.
- Ganter, M. (2009). *Friedrich Schillers Utopie von “Bau einer wahren politischen Freiheit”*, Fráncfort del Meno, Peter Lang (traducción personal).
- Hofmann, M. (2003). *Schiller. Epoche – Werke – Wirkung*, Múnich, Beck (traducción personal).
- Karthus, U. (1989). “Schiller und die Französische Revolution”, *Jahrbuch der deutschen Schillergesellschaft*, n.º 33 Gotinga, Wallstein, pp. 210-239.
- Rancière, J. (2010). “Schiller y la promesa estética”, en: García Rivera, A. (Ed.). *Schiller, arte y política*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 91-107.
- Schiller, J. C. F. (1991). “Cartas sobre la educación estética del hombre”, *Escritos sobre estética*, Madrid, Tecnos.

⁴ La carencia de una auténtica sociabilidad en el hombre de su tiempo, junto con la posibilidad de subsanarla, es un tema que Schiller reserva para la última parte de las *Cartas* (Cfr. Schiller, 1991: 199-217) El pensador explica allí cómo en una sociedad de la bella apariencia resulta prácticamente imposible el arraigo de sentimientos socialmente destructivos como el egoísmo, la envidia, o el ansia provecho personal a costa de los demás.